

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/270

**“SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS PARA
PROYECTOS PACIFICO SUPERIOR FASE II Y DIABLO
REGIMIENTO FASE V”**

MARZO DE 2017



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

LICITACIÓN N° 17 / 270

**“SERVICIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS PARA PROYECTO PACÍFICO
SUPERIOR FASE II Y DIABLO REGIMIENTO FASE V”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

Con el fin de implementar los Proyectos Pacífico Superior Fase II y Diablo Regimiento Fase V, se requiere contratar los servicios transversales de inspección técnica de obras para el aseguramiento y gestión de calidad de las obras:

- **Inspección en Terreno**
Considera el apoyo experto en materias de inspección, para asegurar el cumplimiento técnico en terreno de especificaciones, normas y estándares corporativos, referidos principalmente a las disciplinas de minería, obras civiles, mecánica, electricidad e instrumentación.
- **Oficina Técnica**
Servicio orientado a la toma de decisiones, basado en la verificación, control y recomendación de acciones correctivas para el aseguramiento de variables básicas como alcance, plazo y costo.
- **Inspección SAC**
Considera asesoría permanente en los ámbitos de Seguridad, Calidad y Ambiente.
- **Administración**
Servicio de apoyo en materias de administración, planificación y gestión de inspección de obras.

2. OBJETIVO

Tiene por objetivo ser un fiel representante de DET, con un enfoque proactivo y participativo, orientado a la impecabilidad como garante, verificador y certificador de las obras encomendadas por los Proyectos.

3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

A las empresas precalificadas en el presente proceso se les entregarán las Bases de Licitación para presentar sus ofertas técnicas y económicas por el servicio, bajo la siguiente modalidad:

- Contrato a serie de precios unitarios con utilidades incluidas y gastos generales a suma alzada, que se pagarán en proporción al costo directo.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **8 Meses**, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

5.1 Requerimientos Comercial y Laboral

5.2 Requerimientos Financieros

5.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos

5.4 Requerimientos Técnicos

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

5.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, para los últimos 24 meses.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no mayor a 7 días previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

5.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a Diciembre 2015, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo: \geq USD \$400.000.-
- Patrimonio: \geq USD \$900.000.-
- Índice de Liquidez: \geq 1
- Índice de Endeudamiento: \leq 4
- Monto comprometido en contratos incluidos el servicio: Máximo 6 veces el Patrimonio.

La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC o con antecedentes no vigentes y/o actualizados, deberán entregar la siguiente documentación:

- Estados Financieros auditados en formato SVS y firmado por auditor registrado en SVS, que incluya:
 - Balance General clasificado
 - Estado de resultados
 - Estado de flujo efectivo
 - Notas a los estados financieros (explícitas)
- Carpeta tributaria en PDF
- Certificado deuda tributaria

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

5.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 24 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **25%**.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – **5%**.

Donde:

P1 corresponde al período **Marzo de 2015 a Febrero de 2016**

P2 corresponde al período **Marzo de 2016 a Febrero de 2017**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

- No podrán participar empresas que se encuentren sancionadas.
- Ranquear a las empresas por Tf de los últimos 12 meses, de las cuales no precalifican las 3 empresas con la más alta Tf o con Tf mayor a 5, asegurando un mínimo de 5 empresas.
- Sin Accidentes Fatales los últimos 12 meses.
- Si quedaran más de ocho empresas no precalificarían las empresas con Tasa de Frecuencia mayor a 5, asegurando un mínimo de 5 empresas.
- Obtener un puntaje final de riesgo superior a 70 según el procedimiento de cálculo GCAB-I-203.
- Con primera evaluación RESSO ok los últimos 12 meses, con nivel moderado o aceptable, si es que ha trabajado en Codelco en dicho periodo.

Nota: Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.

5.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

- **Experiencia**
El oferente deberá presentar certificados o cartas formales que avalen su experiencia comprobada en el Servicio de Inspección Técnica en Obras subterráneas, contratos con una facturación promedio de KUS\$ 1.000 (anual) en los últimos 5 años. Para esto último se debe presentar la facturación de respaldo.
- **Nota de Desempeño**
No tener calificación menor a 70% en servicios contratados por la Corporación, en caso de contar con esta información.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

8. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Francisca Ayala Valdebenito, e-mail: Fayal002@contratistas.codelco.cl, indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de Contacto.

9. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

La ronda de consultas será solamente referida al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: Fayal002@contratistas.codelco.cl.

- Fecha y Hora: **Martes 21 de Marzo de 2017, hasta las 15:00 hrs.**

10. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **SRM 1400004084**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio.

- Fecha y Hora: **Martes 28 de Marzo de 2017, hasta las 15:00 hrs.**

11. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com	Viernes 17 de Marzo de 2017	
Recepción de Consultas Proceso de Precalificación (Formato Word)	Correo electrónico Fayal002@contratistas.codelco.cl	Martes 21 de Marzo de 2017	Hasta las 15:00 hrs.
Respuestas a Consultas Proceso de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400004084	Jueves 23 de Marzo de 2017	Durante el día
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400004084	Martes 28 de Marzo de 2017	Hasta las 15:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Jueves 06 de Abril de 2017	Durante el día

12. ANEXOS

- **ANEXO 1** Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.
- **ANEXO 2** Requerimientos Técnicos (experiencia).

ANEXO 1

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.

ANEXO 2

Formulario A-4 – Requerimientos Técnicos (Experiencia)